JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

23 DE JUNIO DEL 2020

Siendo las 11:00 horas del martes 23 de junio de 2020, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación conjunta con la Comisión de Familia y Asistencia Social, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles y Lic. Alfredo Seáñez Nájera**, Coordinador, Secretaria y Vocal, respectivamente, de la Comisión de Gobernación y **C. Martha Leticia Reyes Martínez, C. Luz Elena Esquivel Sáenz y la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona**, Coordinadora, Secretaria y Vocal, respectivamente, de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:

1.- Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de las comisiones, ya precisados en supra líneas, el Regidor Magdaleno Silva, Alejandra Ramírez por parte de Sindicatura, así como los asesores de Regidores, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Karen Gutiérrez.

Así mismo para el desahogo del tercer punto del orden del día se encuentran presentes los C.C. Silvia Leticia Aguirre Lomelí y Oscar Armando Esparza del Villar, mientras que para el cuarto punto del orden del día se registró el C. Jesús Miguel Salado Rodríguez.

2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y somete a votación, exclusivamente por cuanto hace a los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día el Regidor Solís señala que fue puesto a disposición de las Comisiones de Gobernación y Familia y Asistencia Social, el oficio SA/GOB/455/2020 de fecha 18 de junio de 2020, emitido por la Dirección de Gobierno, a través del cual se remitió copia del escrito presentado por los ciudadanos Magdaleno Silva López, Oscar Armando Esparza del Villar, Silvia Leticia Aguirre Lomelí y Gustavo de la Rosa Hickerson, miembros, a su dicho, del Comité de Pacificación y Bienestar Social (COPABIS), mediante el cual solicitan:

- La Institucionalización del día de la "Memoria Colectiva"
- Designar un espacio dentro del Parque El Chamizal, en el que se plante un árbol y se coloque una placa con el nombre de cada persona fallecida a causa del COVID-19.

Indicando el Regidor Ubaldo Solís que se cuenta con la presencia de los ciudadanos que suscriben la petición de antecedentes, esto con la finalidad de que sea expuesto el sentido de la petición y encontrarse en la posibilidad de solventar algunas dudas que surgen con tal iniciativa, otorgando el uso de la palabra a la C. Silvia Aguirre, misma que señala que la propuesta nace de la experiencia de promover la cultura de paz, siendo

este uno de los objetivos del COPABIS, así pues se pretende celebrar la memoria colectiva, dado que el acontecimiento que se presenta a nivel mundial y que está afectando a nuestra comunidad, destacando que cuando se celebra la memoria colectiva, cuando se otorga un espacio para celebrar este acontecimiento se promueven principalmente tres cosas:

1. Disminuir el dolor emocional de la comunidad, la comunidad se siente vista, escuchada, valorada, es importante que se celebre la memoria colectiva porque tiene que ver con el pasado, el futuro y el presente de una comunidad
2. Fortalece la resiliencia de la comunidad,
3. Promueve la cultura de paz

Lo que se propone es crear un espacio simbólico en nuestra comunidad, mediante la siembra de un árbol por cada persona que ha fallecido por COVID-19 en nuestra ciudad, poniendo frente al árbol una placa con el nombre de la persona, para dar de esta forma vida a la memoria de estas personas.

Por su parte Oscar Esparza, Profesor Investigador de la UACJ y miembro del COPABIS, señala que entre las cosas que se han trabajado con Silvia Aguirre, se encuentran los índices de salud mental, por lo que se han hecho estudios sobre el pensamiento suicida y el intento suicida, en los últimos tres años se han desarrollado estudios con adultos y adolescentes, en el año 2019 el 1.9% de los adultos reportaron haber intentado quitarse la vida en ese año, cantidad tras que asciende aproximadamente a 41 intentos de suicidio por día. Mientras que tratándose de jóvenes se llega a un 7.5 % aproximadamente 50 jóvenes por día intentaron suicidarse, esta referencia se realiza con la intención de destacar la importancia de que se cuente con un lugar donde se celebra la memoria de las personas que perdieron la vida, constituyéndose también en un espacio donde se puede ir a vivir un duelo. Celebrar un día es dar un mensaje de esperanza, existen muchos memoriales en otras partes del mundo, han estado presentes en todas las culturas y tienen el propósito de traer salud mental a las personas y generar cohesión social, destacando también que constituiría un espacio para honrar la

memoria de aquellas personas que valientemente prestaron sus servicios por la contingencia que se vive.

Por su parte la Regidora Leticia Reyes, cuestiona si la propuesta del memorial colectivo es solo para las personas fallecidas por COVID o es también un reconocimiento a doctores que han combatido la enfermedad, interviniendo el Regidor Solís señalando que la propuesta que se analiza en la sesión fue turnada recientemente a la comisión, destacando que la propuesta presentada por él en la sesión anterior, varía de la presente toda vez que la propia va dirigida al reconocimiento al personal sanitario y la que se indica refiere ser dirigida a la población en general, resultando oportuno, tal cual lo manifiesta la Regidora Leticia Reyes, se precise el alcance.

El Regidor Magdaleno por su parte, señala que en los propios considerandos del documento presentado se señala que la intención es reconocer a "los héroes anónimos que día a día exponen su vida salvando las nuestras y a las personas que fueron víctimas de éste mal que aqueja al mundo entero" de lo que se desprende que está dirigido a todos, tanto al personal sanitario, como a la población en general que fue víctima de este mal, por lo cual refiere que la presente propuesta se puede empatar, con la realizada por el Regidor Solís.

Una vez señalado lo anterior el Regidor Solís manifiesta que resulta oportuno analizar el hecho de que el espacio propuesto sea El Chamizal, pues a su ver se contrapone a la vida que dicho espacio representa, mientras que el Regidor Alfredo Seáñez, comenta que la propuesta es buena, no obstante estima que el hecho de que el reconocimiento sea exclusivamente para personas vinculadas al COVID -19 puede resultar inoportuno por excluir otras enfermedades o situaciones que derivaron en la muerte de las personas, pues igual homenaje merecerían tanto unos como otros.

La Regidora Laura Yanely, si bien señala que es necesario reconocer a quienes han sido oportunamente llamados héroes, por su labor frente a la lucha contra el COVID-19 tal aspecto ya ha sido abarcado por el punto de acuerdo presentado anteriormente por el Regidor Solís, mientras que en relación a la propuesta sujeta a análisis refiere que no

es la primera ocasión en la que el mundo vive una situación de esta naturaleza, desafortunadamente ya se han padecido pestes, virus otras epidemias, por lo que no es oportuno distinguir o clasificar las causas de la muerte para hacer un reconocimiento del tipo que se propone, aunado al hecho de que la propuesta del institucionalizar un día con el nombre "Día de la memoria colectiva" no evoca el significado que se pretende.

La Regidora Luz Elena Esquivel, señala que efectivamente han pasado diferentes pandemias y situaciones desafortunadamente en nuestra ciudad, pero si debemos reconocer al personal médico que ha luchado para combatir esta pandemia, no obstante en relación al "Día de la memoria colectiva" comparte la manifestación hecha por la Regidora Laura Yanely, que es necesario precisar el alcance, de dicho termino.

El Regidor Magdaleno señal que es importante entender que es una situación extraordinaria lo que se está viviendo, que no se pretende discriminar a personas que fallecen por alguna otra enfermedad o situación y se entiende que no sería viable el establecer fechas o lugares para conmemorar cada uno de los supuestos existentes, pero que es la naturaleza extraordinaria de la situación que se presenta la que da pauta a la propuesta presentada, mientras que en relación al lugar planteado y la mecánica de plantar un árbol tiene un fin ecológico, pues si bien El Chamizal es el pulmón de la ciudad, pero no es suficiente, por lo que reforestar abona a la cuestión ecológica.

Una vez señalado lo anterior el Regidor Solís, señala que resulta oportuno concluir la presente reunión a fin de que se proporcione mayor información a los ponentes de la propuesta presentada, en la que se aclare el alcance que se pretende con el señalamiento de "Día de la memoria colectiva", por los motivos que se han expuesto y se presente un proyecto de ubicación del espacio propuesto en El Chamizal, a efecto de evaluar su viabilidad.

En uso de la palabra el Regidor Alfredo Seáñez, señala que una opción a efecto de que se reconozca a personas fallecidas, no únicamente por COVID, sería un obelisco, o en

su caso como se propone, el sembrar un árbol por cada persona fallecida, en general, sería también una opción.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

Dar continuidad al análisis de la propuesta presentada en siguiente reunión de las Comisiones de Gobernación y Familia y Asistencia Social, convocando también a la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, solicitando a los ponentes de la propuesta, hagan llegar a las comisiones que actúan, información ampliada que permita sustentar su petición incluyendo en esta, la suficiente a efecto de dilucidar los dudas que se expusieron en la presente reunión.

4.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, el Regidor Ubaldo Solís otorga el uso de la palabra a Jesús Miguel Salado Rodríguez, mismo que señala que la intención de comparecer a la presente reunión es exponer la situación que se está presentando en El Chamizal en torno al Mega Proyecto y la problemática en relación al Futbol Americano, esto toda vez que se está restando autonomía al deporte en virtud de que se pretende que el campo sea compartido con una disciplina diversa que es el Futbol Soccer, el campo Guillermo "Chucus" es uno de los más usados en el Futbol Americano, se han tenido reuniones con Gobierno del Estado en conjunto con la Comisión del Deporte y Cultura Física y el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, esto con la intención de lograr rescatar la autonomía del deporte en la ciudad, esto en virtud de que, como se señaló, se plantea en el proyecto que se comparta el campo entre dos disciplinas, lo cual acarrea problemas, tanto en cuestión de empate de horarios, como en el desgaste y características del campo, solicitando pues el apoyo de los regidores a fin de que se brinde el respaldo al ejercicio del deporte en la ciudad con la autonomía que requiere en el uso del campo, destacando el hecho de que dentro del proyecto que se presenta por Gobierno del Estado se tiene estimado designar áreas al equipo de Bravos de futbol soccer, situación

que no resultaría operante toda vez que es un equipo profesional y se le destina más espacio de aquel con que cuentan hoy día ya para entrenar.

En atención a lo anterior se menciona por el Regidor Solís que es un tema que se trae desde Gobierno del Estado, la remodelación del parque El Chamizal y se tiene que analizar por diversas comisiones como lo es la Comisión de Deporte y Cultura Física y Desarrollo Urbano, aunado al hecho de que se tienen que ver los contratos de comodato que se encuentran operantes en El Chamizal actualmente y ver cuál es la mejor salida, a fin de que deportes de la trascendencia del Futbol Americano no pierda autonomía, en atención a lo cual se le invita a que acuda ante los regidores de las comisiones que actúan a fin de poder trabajar en conjunto el tema.

Por su parte la Regidora Perla Bustamante señala que el Estadio Benito Juárez aunque se ha venido utilizando para el futbol profesional siempre ha sido un convenio entre los equipos y la universidad porque es el único estadio en la ciudad, por lo que si es necesaria la construcción de un estadio para que sea enfocado al desarrollo del futbol profesional, esto porque el campo actualmente está muy desgastado. Es pues necesario trabajar en la promoción del deporte en nuestro municipio, a fin de que no se vea afectado con motivo de este proyecto.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:09 horas del día de su inicio.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR

LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARIA

LIC. ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA
VOCAL

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
COORDINADORA

C. LUZ ELENA ESQUIVEL SÁENZ
SECRETARIA

ING. PERLA PATRICIA BUSTAMANTE CORONA
VOCAL

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación conjunta con la Comisión de Familia y Asistencia Social" realizada el día 23 de junio de 2020

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Martes 23 de junio del 2020
LUGAR: Modalidad de Video Conferencia

HORA: 11:00 Hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE: GOBERNACIÓN

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADOR _____

LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARÍA _____

LIC. ALFREDO SEAÑEZ NAJERA
VOCAL _____

INTEGRANTES DE LA COMISION DE: LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
COORDINADORA _____

LIC LUZ ELENA ESQUIVEL SÁENZ
SECRETARÍA _____

ING. PERLA PATRICIA BUSTAMANTE CORONA
VOCAL _____

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

ORDEN DEL DÍA

REUNION DE LA COMISION GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LA COMISION DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

23 DE JUNIO DEL 2020

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
3. Análisis y discusión y en su caso aprobación la propuesta ciudadana respecto a la institucionalización del Día de la "MEMORIA COLECTIVA", así como de la designación de un espacio dentro del Parque El Chamizal en honor a las personas fallecidas a causa del COVID-19
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.